El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, lunes 11 de Agosto de 1902. N.º 6.332

SECCIÓN POLITICA

EL FRACASO ECONÓMICO

La aparición del «déficit», semejante á la de las palabras fatídicas en el banquete bíblico, ha cortado en flor las ilusiones de los ministeriales creyentes en la perpetuidad del poder. Los más optimistas, dudan ya de que emprender á sabiendas el camino de la bancarrota sea el mejor medio para seguir mandando.

El mismo Moret, al discutir la posibilidad de que en Noviembre surgiera una crisis total, fijaba dos condiciones para la continuación del actual gobierno: que se modificase el Concordato y que se lograse una importante disminución en el precio de los francos. De las dos condiciones una, la primera no lleva trazas de cumplirse y la otra, por mucho que Moret concierte con las compañías ferroviarias, no se logrará mientras los presupuestos no respondan á lo que el país necesita y quiere. Las horas del gobierno, pues, están contadas y la crisis total, con consiguiente cambio de política, surgirá cuando la corte vuelva á Madrid, aunque Silvela, empeñado en la difícil tarea de reducir diferencias y concertar voluntades intente aplazarla.

Es muy visible el efecto producido en el mercado de valores por la conferencia financiera que Rodrigáñez dió en el último Consejo de ministros, 130 céntimos por 100 subieron ayer los francos y ya podríamos darnos por muy satisfechos si la subida parase allí: desgraciadamente no ocurría tal cosa y el alza no ha hecho, según los peritos, sino iniciarse: seguirá y no se vé próximo su fin.

No podía menos de ocurrir lo que ocurre: aparte otras muchas y muy importantes, una de las causas que determinan el desnivel de los cambios es siempre la falta de crédito en las naciones. ¿No ha de bajar el de la nuestra cuando se ve que tras los desastres sufridos y las lamentaciones por ellos originadas, seguimos sin enmienda y hacemos presupuestos que, nivelados en el papel, resultan al liquidarse con un «déficit de 40 millones?

Es evidente que viviendo así no hacemos sino plagiar á los señoritos de buena casa que gastan sin contar y emiten pagarés cuyo valor efectivo necesariamente ha de estar en razón inversa del número que ellos hagan en la serie. A quien debe mucho nadie le presta como no sea en condiciones onerosísimas, y más onerosas cuanto las deudas van siendo mayores, y como el precio de la moneda de un país es tanto un valor efectivo como un signo de crédito, claro está que se ha de pagar menos la nuestra á medida que debamos más.

Y téngase en cuenta que la gravedad del «déficit» no ha sido vista sino á medias: se ha señalado el desnivel del presupuesto actual; pero no se ha tenido en cuenta que ese presupuesto será también el próximo, puesto que nadie habla de hacer uno nuevo, y todo hace pensar que, aprovechando la facultad concedida por la Constitución para casos excepcionales, continuará vigente el año próximo la maravillosa obra económica cuyos efectos estamos lamentando. La enfermedad, pues, que pareció durante el último año en vías de curación, se ha hecho aún más crónica si vale hablar así, y sus consecuencias no pueden menos de ser cada día más graves.

Frente á ellas, toda la solución que el gobierno ofrece, es una disminución del 3 por 100 del presupuesto actual y ni aún esa inmediata: haciéndola para que no duela, á medida que vayan ocurriendo vacantes y puedan ser amortizadas.

Es decir, que lejos de intentar siquiera aquella famosa reorganización de servicios tantas veces anunciada, á estas fechas y después de tantas desventuras, no hay modo aún de hacer una sola cesantía sin que se nos venga al suelo todo el fantástico edificio de nuestra administración.

Y lo peor del caso, es que aún hecha la crisis, el mal no se remediaría porque el partido conservador no tendría tiempo tampoco para hacer otro presupuesto. De donde resulta que el fracaso económico no es sólo del partido liberal, sino del régimen monárquico.

(De «El País».)

Testamento del rey D. Francisco

Parece que en las disposiciones testamentarias del difunto esposo de la ex-reina Isabel hay algo que se procura ocultar, por temor sin duda á la maledicencia. ¡Nos lo figurábamos!

Un periódico de Madrid ha dicho respecto á este asunto lo siguiente:

«El Sr. Palomino, jefe de la casa que fué del rey consorte D. Francisco de Asis, y su hombre de confianza, ha estado en San Sebastián celebrando varias conferencias con la reina madre, y ha vuelto á París para regresar luego á la residencia veraniega de la corte.

Se cree que todos estos viajes y conferencias están relacionados con el testamento del esposo de doña Isabel II, que según dicen personas que parecen bien enteradas, no se podrá conocer en todos sus detalles hasta que se cumpla el primer año de la muerte del testador.

El rey D. Francisco de Asis debe haber dejado un capital respetable. Su espíritu de orden y economía; las mejoras con que le favorecieron sus padres, el infante don Francisco y la infanta doña María Carlota; la herencia de su hermano de padre el duque de San Ricardo; las joyas de su madre, que pasaron á su poder, todo hace suponer que el rey don Francisco ha tenido mucho sobre que testar, y hay curiosidad por conocer en toda su integridad, sus últimas disposiciones, conocidas hoy solo por el Sr. Palomino.»

A las anteriores líneas ha hecho otro colega estos comentarios:

Efectivamente: las idas y venidas del Sr. Palomino, y la fortuna del difunto, han sido desde un principio objeto de los más variados comentarios, suficientes para servir de serio fundamento á una minuciosa investigación.

De la practicada por nosotros cerca de estimadas personas que por razón de efecto y parentesco con el difunto deben estar bien enteradas y de otras residentes en el extranjero, se desprenden algunos detalles relacionados con la fortuna del rey D. Francisco y acerca del espíritu que domina en su testamento.

Hay quien, creyéndose bien enterado, hace ascender la fortuna de don Francisco á unos «40 millones de francos», cantidad muy respetable para despertar en todos la curiosidad ó la codicia.

Se asegura asimismo que no existe disposición alguna por la cual el testamento no pueda ser conocido hasta transcurrir un año de la muerte del testador, requisito de todo punto innecesario si en el ánimo del testador estuvo, al disponerlo así, el prorrogar sorpresas, desde el instante en que el Sr. Palomino está enterado de cuanto al testamento se refiere, y dicho se está que para algunas personas el secreto del testamento no existe.

Se nos afirma asimismo que la mayor parte de esa fortuna se concede por el testador á su sobrina carnal doña María de Borbón y Castellví, hija del difunto hermano del rey Francisco, el infante D. Enrique, la cual señora ha sido en todo tiempo, desde la muerte de su ilustre padre, persona predilecta del difunto rey consorte, el cual, nos consta, tenía señalada á dicha señora, su sobrina, una pensión anual de 10.000 francos, que percibía con suma puntualidad semestralmente.

Se dice también que las valiosas alhajas que pertenecieron á la infanta Carlota, madre del rey deben ser distribuídas entre sus sobrinos carnales, los hijos del infante D. Enrique, en atención á que dicho infante nada percibió de estas alhajas valiosas á la muerte de su madre.

Se nos asegura asimismo que en recompensa á la lealtad con que el Sr. de Palomino ha servido durante largos años al rey Francisco, está acordado el nombramiento de dicho señor para un elevado cargo en la servidumbre de D. Alfonso XIII.

Se añade á lo expuesto, que dentro las diferentes cantidades que deja D. Francisco á personas de su intimidad, familia y servidumbre, figura una muy respetable en favor de los jóvenes Allen-Perkins, nietos de la infanta Luisa Fernandina, hermana de D. Francisco de Así.. Uno de estos jóvenes figura como actor en la compañía dramática Guerrero-Díaz de Mendoza, y el otro hermano habita en Málaga al lado de su padre político el abogado señor Díaz Martín, que se nos afirma saldrá en breve para París.

Todo esto es lo que se dice, se murmura, se cuenta y se comenta, añadiéndose que no es difícil que al leerse el citado testamento sean muy discutidas sus cláusulas y se reciban no pocos desengaños».

Creemos que el tal testamento ha de ser muy interesante y acaso un documento de gran valía para la Historia.

Movimiento Cooperativo

EL CONGRESO DE MANCHESTER

Hace pocos días inauguró sus sesiones en Manchester el quinto congreso de la Alianza cooperativa internacional. Las Asambleas anteriores se habían verificado en Londres (1895), París (1896), Delf (1897) y París (1900).

La mencionada Asociación titúlase justamente Internacional, pues cuenta con la adhesión de Sociedades cooperativas ó de simples particulares de Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca Suecia, Rusia, Austria, Italia, España, Suiza, Servia, Estados Unidos, Australia é Indias orientales y occidentales.

Tan potente organismo es fruto de un acuerdo del congreso cooperativo de Plymouth, en 1886, respecto á la alianza entre la cooperación francesa y la inglesa para oponer un contrapeso á las predicaciones socialistas.

En los momentos actuales la Asociación comprende 290 Sociedades británicas (120 más que en 1900), 69 Sociedades holandesas, 56 francesas y 31 alemanas, habiéndose fundado, á partir del congreso de París de 1900, varias Juntas nacionales en Bélgica, Dinamarca, Suecia y Suiza. En la primera de las fechas citadas contaba la alianza un total de 242 Sociedades y 100 adheridos individualmente; hoy ascienden aquéllas á 369 y éstas á 118.

Preciso es no perder de vista que no se trata aquí del total de fuerzas con que hoy cuenta la cooperación, sino de aquellas entidades que han constituído una Liga internacional para llevar al acervo común su experiencia, sus esfuerzos y sus medios de acción.

Ocúpase el Congreso, además de las Sociedades adheridas, de la cooperación universal, presentando cada uno de los países concienzudas estadísticas del movimiento cooperativo en todo el mundo.

Los datos oficiales del comité central demuestran que en Inglaterra

existen actualmente 1.648 Sociedades de cooperación, con más de dos millones de individuos y un capital en acciones de 600 millones de pesetas. Realizan dichas Sociedades negocios por valor de 2.050 millones, estando terminada la cifra de sus beneficios por 228 millones.

La cooperación al por mayor, representada por las dos «Wholesale Societies» de Inglaterra y Escocia, continúa haciendo rápidos progresos. Las Sociedades al por menor y distributivas han visto también aumentar considerablemente el número de sus miembros y de sus negocios.

En cuanto á las Sociedades cooperativas de producción, obsérvase cierta lentitud en su desarrollo, si bien tienden á afirmarse en el ramo agrícola. Hoy se cultivan cooperativamente en Inglaterra de tres mil doscientas á tres mil seiscientas hectáreas, cifra en realidad pequeña tratándose de una superficie total de 151.000 kilómetros. Sin embargo, es ése un primer paso de gran importancia desde el punto de vista económico y social.

Las Sociedades de cooperación inglesas continúan dedicando principalmente sus energías á la construcción de viviendas para sus adheridos. Efectúanlo con la ayuda del excedente del capital acumulado por las Sociedades al pormenor, y que, por tanto, no es necesario para la marcha de los negocios corrientes. Ese exceso de capital ha permitido ya la construcción de 25.000 casas para obreros, cuyo coste ha ascendido á 125 millones de pesetas.

Por lo que se refiere á Francia, el rasgo característico del movimiento, según el informe del profesor Charles Gide, es el desarrollo de la producción cooperativa, que busca su clientela en el Estado y los Municipios, en vez de hacerlo, como en Inglaterra, entre las Cooperativas de consumo. Dedican aquéllas su actividad á la construcción de edificios y á la fabricación de muebles.

Las cooperativas de consumo ofrecen en Francia un grado de crecimiento extraordinario, sobre todo en el ramo de panadería. Las Sociedades cooperativas de panificación se han multiplicado hasta el punto de representar la tercera parte de las Asociaciones de este género.

En representación de las cooperativas de Cataluña y Baleares asiste al Congreso de Manchester el infatigable propagandista de la cooperación, don Juan Salas Antón.

PARIS

EL EJEMPLO DE FLAUBERT

Muchas veces, entristecido por la rutina triunfante de nuestro estilo, he pensado en publicar un librito con el título de «Imitación de nuestro señor Flaubert». En él referiría sin orden ni métodos anécdotas significativas sobre la manera de escribir del autor de «Salambó», sirviéndome lo más posible de sus propias confidencias.

Los que elogian la facilidad cual un mérito y se inclinan ante la rapidez en el escribir como ante una virtud, verían que el más grande de los escritores del siglo XIX fué un mártir de la prosa.

No hay idea, en efecto, de las penas que pasaba el maestro para dar vida á una página. Su más íntimo amigo asegura haberle visto á menudo leer cinco ó seis volúmenes para escribir una frase. Antes de comenzar la «Leyenda de San Julián el hospitalario», estudió todas las obras de montería que pudo encontrar. «Yo mismo le envié—dice Du Camp—desde los tomos de Gaston Phœbus, hasta el «Diccionario de la caza», de Baudrillard.» Y nada es esto si se compara con lo que, para preparar «La Tentación de San Antonio», tuvo que hacer. «Llevo años, escribe él mismo leyendo á los padres de la Iglesia, compulsando colecciones de actas de concilios y estudiando escolásticos.» A Guy de Maupassant, que se espantaba de tal paciencia, le dijo: «Has olvidado que, según el mismo Chateaubriand, el talento no es sino una larga paciencia. Grandísima era la suya. Para escribir las treinta páginas de «Herodiade», puso «novecientas horas».

Más meticuloso que todos sus compañeros, creía que no existe para cada cosa sino una palabra que la exprese, un abjetivo que la califique, un verbo que la anime. Y era inútil tratar de probarle lo contrario. «Cuando escribía, hacíalo lentamente—dice Maupassant—deteniéndose sin cesar, recomenzando mil veces, borrando, corrigiendo, llenando de notas los márgenes, poniendo palabras sobre las palabras, ennegreciendo cincuenta cuartillas antes de terminar una: y en esta labor sudaba y juraba como un herrero.» El mismo Flaubert, en una carta á Goncourt, le decía: «Me levanto á las doce del día y me acuesto á las tres de la madrugada. Apenas si veo la luz del cielo, cosa odiosa en invierno. Yo no sé distinguir los días de la semana. Desde hace un mes, he leído y analizado la «Retirada de los diez mil», seis Tratados de Plutarco y el gran «Himno de Ceres» en el texto griego de las poesías homéricas. Además, para distraerme, leo «Tabarín» al acostarme. El capítulo primero me ha ocupado dos meses, y hoy lo he roto porque no lo hallé perfecto.» ¿De qué libro se trata? Lo mismo da. Todos fueron escritos con igual cuidado de la belleza plástica y musical—musical sobre todo—pues, según lo confiesa en una carta, Flaubert hacía sus frases para ser recitadas en voz alta. Para probar la página ya hecha—dice—me la grito. —Si está mal, no aguanta el ensayo: me oprime el pecho, me aumenta los latidos del corazón y se pone fuera de las condiciones necesarias para vivir.»

Así analizadas, sus cuartillas iban más á menudo al cesto que á la imprenta. Todos tenían algún defecto, y era necesario hacerlas de nuevo. Cuando estaban rehechas, aun tenían que ser corregidas, limadas, expurgadas, pulidas, afinadas.

Con tal método nada de extraño es que el maestro escribiese un día á una amiga: «Estoy pereciendo de cansancio; este mes he escrito veinte páginas, lo que es enorme para mí».

En su adoración por las palabras, Flaubert llegaba á pensar que cada una de ellas tiene una belleza, un alma, un sistema nervioso. Unas le parecían rubias, otras morenas, estas flacas, aquellas vigorosas, las de aquí alegres, las de allá mustias. La teoría del color de las vocales, ahora tan explicada por los sabios, ya la adivinaba él cuando, al describir espectáculos de claridad ó de pureza, quejábase de lo tristes que son ciertos sonidos. Los auxiliares parecíanle cosas inútiles y molestas. Los «que», los «por», los «estar», los «ser», todo lo que tiene que repetirse mucho, sacábale de sus meticulosas casillas. Su ensueño consistió siempre en encontrar una lengua que fuese toda de gemas y gamas. Buscándola murió de un ataque de congestión cerebral, una noche de primavera, después de diecisiete horas de no interrumpido trabajo.

E. GÓMEZ CARRILLO.

Telegramas

MADRID 8.

Siguen los trabajos para la realización del mitin de protesta contra la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El mitin no será público ni político y se celebrará en la plaza de toros ó en el Frontón Central.

Podrán concurrir al acto todas las personas que se adhieran á él.

Las adhesiones colectivas solo se admitirán siendo de todos los individuos que compongan la colectividad.

El acta de petición que se levantará al final del mitin no contendrá más que lo siguiente:

«Los firmantes, en uso de su derecho, ruegan al Gobierno que se restablezcan las garantías constitucionales en Barcelona por no existir causa ni pretexto político que aconseje la permanencia del estado exepcional.»

Los documentos de adhesión podrán dirijirse á la calle de Medrazo, núm. 14, antes del día 13.

—Ha salido para sus posesiones de Santa María de Huerta el marqués de Cerralbo.

—Mr. Gibson Bowles ha dicho en la Cámara de los Comunes que la prensa europea se ocupa de la Liga Latina concertada entre Francia, Italia y España y apoyada por Rusia.

Añadió que por este motivo lord Salisbury sostuvo una cuestión con el Gobierno español.

Preguntó además qué alcance tiene el tratado entre Inglaterra y Alemania, y si tiene por objeto repartirse entre ambas naciones las colonias portuguesas de Africa.

Contestó Mr. Cranborne que, tratándose de un convenio secreto, no podía hacerse público.

—Telegrafían de Roma que en Casano, provincia de Bari, grupos de braceros invadieron los campos del Estado, pidiendo que les fueran repartidos.

Las tropas que acudieron á sofocar el tumulto fueron recibidas á pedradas.

Han resultado varios heridos y se han hecho algunas detenciones.

—Su Santidad ha celebrado una larga conferencia con el cardenal español Sr. Vives, tratando de los asuntos religiosos de España.

FANTASÍAS

Los mismos ministros califican de fantasía de verano la especie relativa á la más ó menos próxima retirada del Sr. Sagasta.

Lo cierto es que este asunto ha venido á tiempo porque la gente política empezaba á aburrirse, y ahora renace la animación.

Como el presente queda descartado todas las conjeturas se refieren á lo que podrá ocurrir en lo futuro, y en este terreno de las hipótesis, la imaginación se pierde.

Como á los liberales les interesa mucho continar en el poder, suponen desde luego que D. Práxedes apoyaría resueltamente un ministro de altura, pero entonces resultaría que no se retiraba, sino que se apartaba de la vida pública.

El invierno con sus inclemencias y sus rigores determinará, mejor que nadie, lo más procedente; entretanto, cuanto se diga no puede menos de resultar completamente gratuíto.

A los liberales puede contrariarles la retirada de Sagasta; pero á los conservadores les asusta. Y la razón es sencilla. Con don Práxedes, si se va, desaparece un factor importantísimo del período de la regencia que determina, por altas razones de consideración constitucional, digámoslo así, la retirada del factor homólogo: esto es, del Sr. Silvela.

Desapareciendo de la escena política ambos jefes, quizá sería posible reorganizar las fuerzas políticas de las agrupaciones dinásticas, dando al nuevo reinado instrumentos de Gobierno en armonía con las necesidades actuales.

Eliminar de la política española lo gastado, lo caduco, lo viejo, sería tanto como remozar el régimen, que es, *digan lo que quieran los termómetros*, la principal necesidad á que es preciso atender.

El partido conservador murió en Santa Agueda; y el partido liberal en el Quai d'Orsay al firmarse el tratado de París.

Lo que hay ahora no son más que fantasmas de aquellos dos partidos históricos, sombras vanas llamadas á desaparecer.

La retirada de Sagasta haría avanzar la política liberal á pasos de gigante: la eliminación de Silvela beneficiaría extraordinariamente la política conservadora.

Aislada y en conjunto, la desaparición pacífica de ambos factores sería provechosa para la Libertad, para la Monarquía y para la Patria.

MAHÓN

En el Juzgado municipal de esta ciudad se ha visto hoy conforme estaba anunciado el juicio que sobre supuesta infracción de la ley de caza se incoaba á tres de estos vecinos. El local era insuficiente para contener á la numerosa concurrencia que asistía al acto, movida por el interés que ha venido despertando entre los aficionados al *sport* cinegético, el articulado de la nueva ley recientemente publicada y que á tan diversos criterios se presta.

Oídos que han sido así la parte aprehensora como la aprehendida, ha informado el abogado Sr. Orfila que según la ley actuaba de fiscal por haberse inhibido el que debía desempeñar este cargo, proponiendo la absolución de aquellos por no encontrar motivo de delincuencia, ni aun de falta en el hecho que se perseguía.

Así lo comprendió el Juez Sr. Vidal quien dictó sentencia absolutoria, ordenando al mismo tiempo que se les devolviera los objetos decomisados, fundándose para ello en lo consignado en el artículo 18 de la ley.

Mañana á las diez emprenderá el vapor «Nuevo Mahonés» la segunda expedición de recreo á Argel, cuyo buque durante los tres días de estancia en aquel puerto entrará en dique para limpiar fondos.

Son bastantes en número los pasajeros que hasta la hora de las doce del día de hoy se habían despachado con el objeto de tomar parte en la escursión.

En las oposiciones habidas en Palma para optar á las dos notarías vacantes en esta ciudad, después de brillantes ejercicios han sido propuestos en el primer lugar de las ternas por el tribunal calificador, los señores D. Francisco Andreu Orfila y don Juan Alemany Valent.

Felicitamos á dichos señores.

El señor Depositario accidental de Hacienda de Mahón anuncia que desde hoy queda autorizado para admitir ingresos por redenciones del servicio militar á los reclutas del actual reemplazo.

La compañía acrobática y ecuestre que dirige el Sr. Bernabé David que como saben nuestros lectores estuvo trabajando el año pasado en el parterre de nuestro Teatro principal, ha subarrendado éste para durante el mes de Septiembre próximo en que pasará á esta para dar otra serie de espectáculos.

Entre los artistas que componen la compañía se halla uno del género de la bella *Giraldine*, cuyos trabajos son muy celebrados por cuantos públicos han tenido ocasión de presenciarlos.

En extremo animados se vieron los festejos que en el día de ayer celebraba la villa de Alayor con motivo de la festividad de San Lorenzo patrono de la misma. La concurrencia fué extraordinaria predominando en ella el elemento forastero que había acudido allí desde los demás pueblos del interior de la isla. La noche anterior ya se notaba aquella en los casinos y demás establecimientos públicos de recreo, aumentando durante la mañana y primeras horas de la tarde en que no cesaban de llegar coches atestados de pasajeros.

Por la tarde y á la hora señalada de antemano dieron principio las carreras de caballerías en el coso, donde bien pronto estuvieron ocupados todos los puestos existentes sobre las paredes que lo cierran, así como el paseo de San *Pere nou*, cuyo recinto contenía en su interior la flor y nata de la juventud alayorense, más atenta en escuchar las piezas que tocaba junto á aquel la música de la localidad, que á las carreras de caballerías que en honor de la verdad van perdiendo su interés cada vez más, pues que apenas se presentan las necesarias para disputarse los premios, como sucedió ayer que solo había un potro inscrito y por lo tanto no pudo correrse el asignado á estos.

Ya casi anochecido volvióse á concentrar la concurrencia en la población, asistiendo más tarde á los bailes que tenían lugar en las sociedades *El Recreo*, *Fin de Siglo* y *Centro Obrero Recreativo*, que se vieron atestados de parejas que rendían culto á *Terpsícore*, desafiando la elevadísima temperatura que se dejaba sentir en aquellos y por consiguiente sudando el kilo.

Hasta hora muy avanzada duraron éstos, terminando con el albor del día la efervescencia de la fiesta, y retirándose cada uno á su respectiva residencia sin tener que lamentarse accidente alguno desagradable.

Unicamente muy avanzada la noche hubo un pequeño amago de incendio en el estercolero del sótano de una casa de la población, que apenas fué advertido quedó extinguido en el acto.

Este mediodía han comparecido en la Delegación del Gobierno dos trasnochadores que se permitieron violentar la ventana de una casa de lenocinio. Desde aquella dependencia han pasado al cuarto de detenidos como primera providencia, siendo lo más probable que hayan de cargar luego con la cuenta de gastos de recomposición de los desperfectos causados en la susodicha ventana.

Será lo menos que se les pueda hacer.

A hora de itinerario ha salido esta tarde para Palma el vapor correo «Isla de Menorca» llevándose la correspondencia, pasaje y carga.

La aldea de San Clemente celebrará el próximo domingo la fiesta de su titular con baile público la noche de la víspera del santo, carreras de caballerías la tarde del domingo, y repitiéndose el baile en la noche de este.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 del corriente saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor *Cataluña* directamente para la Habana y Veracruz.

El 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *Montserrat* directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz.

El *Buenos Aires* saldrá el 15 de Cádiz directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Entre el número anterior y el presente publicamos la lista definitiva de los jurados del distrito de Mahón, que copiamos de «El Boletín Oficial» de la provincia de 24 de Julio último.

Villacárlos

Cabezas de familia

D. Tomás Quintana Pons
José Manent Prats
Ricardo Arguimbau Novella
Domingo Fiol Pons
José Esbert Preto
Manuel Fuxá Quevedo
Enrique Llansó Seguí
Jaime Fa Pascual
Bernardo Gutiérrez Darder
Jaime Quevedo Preto
José Montoya Neto
José Petrus Tudurí
Alejo Amado Tarifa
Miguel Fullana Villalonga
Ramón Homs Servitja

Capacidades

D. Lorenzo Carreras Serra
José Vila Preto
Juan Preto Serra
Jaime Villalonga Villalonga
Francisco Serra Preto
Antonio Neto Lliteras
Francisco Borrás Villalonga
Juan Victori Victori
Pedro Villalonga Carreras
José Rodriguez Lliteras
José Victori Teixidor
José Juan Marí
Francisco Vinent Gayá
Francisco Pons Goñalons
Miguel Prieto Pons

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

Sesión del 10 Agosto 1902

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde D. Casimiro de Cossío y Cuenca, y asistiendo los señores concejales Díaz, Pons (don Pedro), Pons (D. Francisco), Pons (don Bernardino), Petrus, Juan y Villalonga.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior

Se acordó que se reuna la Comisión de Hacienda, para formar el proyecto del presupuesto ordinario de este Ayuntamiento del corriente año.

Se acordó conceder un socorro extraordinario de 5 pesetas á cada una de las pobres Catalina Arbona y Ursula Mascaró.

Y se levantó la sesión.

Sección Telegráfica

Madrid 11, 1'30.

En los centros de esta corte se viene diciendo que tres soldados de la guarnición de Melilla que desaparecieron en el mes de Febrero último y á los cuales se les creía desertores, fueron hechos cautivos y más tarde muertos por los moros.

Madrid 11, 4'15.

En Oviedo se ha celebrado una recepción.

En la Coruña ha tenido lugar un mitin para solemnizar el indulto concedido á los obreros que se hallaban presos con motivo de los sucesos de Mayo.

Madrid 11, 10.

Telegrafían desde Bilbao haber descarrilado el tranvía que se dirigía á Azcuénaga resultando varios viajeros heridos y una mujer muerta.

El Rey pasará en el mes de Septiembre á Galicia.

Madrid 11, 12'10.

Coruña.—Un automóvil que iba á Santiago se ha despeñado lanzando á gran distancia todos los viajeros, quedando heridos además el maquinista y el fogonero.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 11, 8'50.

Fondeado «Menorquín» las seis y media sin novedad.

Cabot.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 10

De Capdepera Laud de pesca «San Vicente», patrón Antonio Adrover con 4 tripulantes, frutas y arreos de pesca.

Buques despachados

Día 11

Para Argel vapor «Nuevo Mahonés» capitán Cardona con 21 tripulantes y pasaje.

Para Palma vapor correo «Isla de Menorca» capitán Ginart con pasaje, efectos y balija

Para Capdepera el Laud de pesca «San Vicente»

Cotización Oficial

Madrid 9 Agosto á las 16.

4 % interior.	72'40
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	93'75
Carpetas	00'00
Banco España	463'00
Tabacalera	000 00
Paris á la vista.	36'50 á 36'75
Lóndres id.	34'41 á 00'00

**

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	50'00	cup. cort.
Banco de Mahón.	38'00	40'00 »
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00 »
Marítima	095'00	00'00
Maquinista Naval	110'00	00'00
Oblig. municipales	00'00	00'00

Mahón 11 Agosto 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 11.

Barómetro 755'0
Viento N. E. flojo
Mar llana
Cielo nuboso
Horizontes calimosos.

Francisco Fábregues, imp.

Ayuntamiento de Mahón

CONTABILIDAD

Los proyectos de presupuestos adicional al ordinario corriente y ordinario para 1903, quedan expuestos al público en la secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días, á los efectos del artículo 146 de la ley Municipal.

Mahón 11 Agosto de 1902.—El Alcalde-Presidente, P. A. Juan Barceló.

* * *

FUNCIONES PÚBLICAS

La festividad de la Aldea de San Clemente tendrá lugar el domingo próximo diez y siete del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del Distrito ó Delegado de la autoridad que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.

Mahón 11 Agosto de 1902.—El Alcalde Presidente, P. A.—Juan Barceló.

* * *

FUNCIONES

El día 26 del corriente á la hora de las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para contratar el arriendo de las sillas que se usen en los paseos públicos durante los días 6, 7 y 8 de Septiembre próximo en que tendrán lugar los festejos de la Vírgen de Gracia conforme á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, adjudicándose á quien ofrezca mayor cantidad.

El contratista no vendrá obligado al pago del arbitrio Municipal establecido sobre ocupaciones de la vía pública.—Mahón 11 Agosto de 1902.—El Alcalde-Presidente, P. A.—Juan Barceló.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón.

Desde hoy queda autorizada esta Admón. Depositaria, para admitir ingresos por redenciones del servicio militar á los reclutas del actual reemplazo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 174 de la Ley de reclutamiento de 21 de Agosto de 1896, y lo ordenado por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta Provincia.

Mahón 11 Agosto 1902.—El Administrador Depositario accidental Vicente Oraá.

Casino el «Consey»

Habiendo acordado la Junta Directiva amortizar algunas acciones de esta Sociedad y en virtud de que varios accionistas han expuesto á la misma, que cederían dichos títulos por menos precio de su valor, se previene á todos los poseedores de dichas láminas que hasta el próximo lunes 11 del actual y á las nueve de la noche se admitirán en esta Secretaría pliegos cerrados en las que deberán los interesados expresar el precio por qué las cederían.

Abiertas las mismas serán amortizadas las que se ofrezcan en mejores condiciones.

Mahón 7 Agosto de 1902.—El Secretario.—Juan Hernández Sanz.